

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado á los animales domésticos en España durante los meses de Julio del año 1917, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.	
Rabia.....	Almería....	Huércal.....	Cantoria.....	Canina.....	»	2	»	2	»	
	Badajoz....	Llerena.....	Azuaga.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Burgos....	Belorado.....	Pradoluengo..	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Cáceres....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Castellón..	Nules.....	Bechí.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Capital.....	Villafamés.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Ciudad Real.	Almagro.....	Varios Municipios.	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Infantes.....	San Carlos.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Coruña....	Betanzos.....	Bergondo.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Ferrol.....	Neda.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Puentedeume..	Villamayor.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Gerona....	La Bisbal.....	Palafrugell.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Jaén.....	Andújar.....	Arjona.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	León.....	Ponferrada.....	Igüeña.....	Bovina.....	»	1	»	1	»	
	Logroño....	Capital.....	Alberite.....	Canina.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Cervera.....	Grávalos.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Arnedo.....	Villar.....	Equina.....	»	1	»	1	»	
	Lugo.....	Capital.....	Varios Municipios.	Canina.....	»	5	»	5	»	
	Málaga....	Torrox.....	Torrox.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Murcia....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Caravaca.....	Caravaca.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Navarra....	Tafalla.....	Barasoain.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Pontevedra.	Capital.....	Varios Municipios.	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Puentecaldelas.	Idem.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Redondela.....	Idem.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Tuy.....	Tuy.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Santander..	Capital.....	Bezana.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	San Vicente.....	Val.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Sevilla....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Lora del Río.....	Peñaflor.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Osuna.....	Osuna.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Tarragona..	Montblanch.....	Montblanch.....	Equina.....	»	1	»	1	»	
	Toledo....	Navahermosa..	Gálvez.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Valencia....	Alicia.....	Alicia.....	Canina.....	»	2	»	2	»	
	Idem.....	Carlet.....	Carlet.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Idem.....	Gandía.....	Gandía.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
	Zaragoza..	Calatayud.....	Varios Municipios.	Idem.....	»	2	»	2	»	
				TOTAL.....		»	53	»	53	»
	Carbunco basteridiano.....	Albacete....	Chinchilla.....	Petrola.....	Ovina.....	»	4	»	4	»
		Alicante....	Capital.....	Capital.....	Caprina.....	»	7	»	7	»
		Idem.....	Idem.....	Muchamiel.....	Ovina.....	»	1	»	1	»
		Idem.....	Dolores.....	Rajales.....	Idem.....	»	4	»	4	»
		Almería....	Gérgal.....	Varios Municipios.	Equina.....	»	3	»	3	»
		Idem.....	Idem.....	Fiñana.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
Idem.....		Idem.....	Nacimiento.....	Ovina.....	»	16	»	16	»	
Idem.....		Idem.....	Idem.....	Caprina.....	»	18	»	18	»	
Idem.....		Capital.....	Félix.....	Equina.....	»	2	»	2	»	
Idem.....		Idem.....	Idem.....	Ovina.....	»	12	»	12	»	
Idem.....		Sorbas.....	Níjar.....	Equina.....	»	5	»	5	»	
Idem.....		Idem.....	Idem.....	Ovina.....	»	49	»	49	»	
Idem.....		Canjáyar.....	Ohanes.....	Equina.....	»	2	»	2	»	
Idem.....		Purchena.....	Líjar.....	Idem.....	»	3	»	3	»	
Badajoz....		Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»	
Idem.....	Llerena.....	Varios Municipios.	Idem.....	»	9	»	9	»		
Idem.....	Idem.....	Azuaga.....	Porcina.....	»	9	»	9	»		
Burgos....	Salas.....	Varios Municipios.	Equina.....	»	9	»	9	»		

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				ESPECIE	Enfermos que existían del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
	Burgos	Salas	Barbadillo	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Villarcayo	Sotocueva	Idem	»	2	»	2	»
	Cáceres	Capital	Capital	Ovina	»	13	»	13	»
	Idem	Idem	Idem	Bovina	»	3	»	3	»
	Idem	Idem	Idem	Equina	»	2	»	2	»
	Idem	Logrosán	Varios Municipios	Ovina	»	25	»	25	»
	Idem	Idem	Cañamero	Bovina	»	4	»	4	»
	Idem	Idem	Guadalupe	Caprina	»	4	»	4	»
	Idem	Idem	Idem	Equina	»	5	»	5	»
	Idem	Hoyos	Perales	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Jaramilla	Aldeanueva	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Navalmoral	Navalmoral	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	El Gordo	Caprina	»	3	»	3	»
	Idem	Idem	Casatejada	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Coria	Villanueva	Equina	»	3	3	»	»
	Cádiz	Jerez	Jerez	Idem	»	3	»	3	»
	Gastellón	Viver	Viver	Ovina	»	15	»	15	»
	Idem	Morella	Morella	Equina	»	2	»	»	2
	Ciudad Real	Capital	Miguelturra	Ovina	»	106	13	93	»
	Coruña	Arzúa	Varios Municipios	Bovina	»	11	»	11	»
	Idem	Idem	Idem	Equina	»	4	»	4	»
	Idem	Betanzos	Cesuras	Bovina	»	7	»	7	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	6	»	6	»
	Idem	Carballo	Varios Municipios	Bovina	»	8	»	8	»
	Idem	Corcubión	Zas	Idem	»	5	»	5	»
	Idem	Negreira	Negreira	Idem	»	1	»	1	»
	Cuenca	San Clemente	Onrubia	Ovina	»	5	»	4	1
	Guadalajara	Cogolludo	Alpedrete	Idem	»	4	»	4	»
	Idem	Capital	Junquera	Caprina	»	3	»	3	»
	Huelva	Idem	Varios Municipios	Idem	»	15	»	15	»
	Idem	Idem	Idem	Ovina	»	30	»	30	»
	Idem	Idem	Idem	Equina	»	2	»	2	»
	Idem	La Palma	Idem	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Idem	Ovina	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Idem	Caprina	»	7	»	7	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	6	»	6	»
	Idem	Moguer	Idem	Equina	»	12	»	12	»
Carbunco bacteriano	Idem	Idem	Idem	Ovina	»	6	»	6	»
	Huesca	Capital	Idem	Equina	»	3	»	3	»
	Idem	Fraga	Idem	Bovina	»	4	»	4	»
	Jaén	La Carolina	Baños	Equina	»	1	»	1	»
	León	Capital	San Andrés	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Idem	Ovina	»	8	»	8	»
	Idem	Valencia	Varios Municipios	Bovina	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Villahornate	Ovina	»	17	»	17	»
	Idem	La Bañeza	San Cristóbal	Bovina	»	1	»	1	»
	Lugo	Chantada	Chantada	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	1	»	1	»
	Idem	Fonsagrada	Neira	Bovina	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	1	»	1	»
	Madrid	Torrelaguna	Torremocha	Ovina	»	70	»	70	»
	Idem	Idem	Patones	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Aoiz	Varios Municipios	Bovina	»	3	»	3	»
	Navarra	Ribadavia	Avión	Idem	»	19	»	19	»
	Idem	Idem	Idem	Idem	»	2	»	2	»
	Oviedo	Belmonte	Salas	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Gijón	Candas	Idem	»	11	»	11	»
	Palencia	Saldaña	San Martín	Ovina	»	83	»	83	»
	Idem	Idem	Idem	Bovina	»	2	»	2	»
	Pontevedra	Caldas	Caldas	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Estrada	Forcarey	Idem	»	1	»	1	»
	Santander	Torrelavega	Torrelavega	Idem	»	4	»	4	»
	Sevilla	Carmona	Carmona	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	14	»	14	»
	Idem	Marchena	Paradas	Ovina	»	9	»	9	»
	Soria	Burgo de Osma	Langa	Idem	»	16	»	16	»
	Idem	Medinaceli	Alcubilla	Idem	»	21	»	21	»
	Teruel	Híjar	Varios Municipios	Idem	»	62	»	62	»
	Toledo	Illescas	Alameda	Equina	»	1	»	1	»
	Valencia	Carlet	Llombay	Caprina	»	1	»	1	»
	Idem	Chelva	Chelva	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Chiva	Buñol	Idem	»	1	»	1	»
	Valladolid	Medina	Varios Municipios	Ovina	»	68	»	68	»
	Idem	Tordesillas	San Román	Bovina	»	1	»	1	»
	Zamora	Alcañices	Varios Municipios	Idem	»	22	»	22	»
	Idem	Fuentealfaco	Venialbo	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Villalpando	San Esteban	Idem	»	1	»	1	»

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Que...
Carbunco bacteridiano	Zamora	Toro	Villalube	Bovina	»	1	»	1	»
	Zaragoza	Capital	Varios Municipios	Idem	»	3	»	3	»
	Idem	Idem	Torres	Ovina	»	72	»	72	»
	Idem	La Almunia	Epila	Idem	»	18	»	18	»
				TOTAL		12	1.059	27	1.035
Coriza gangrenoso	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbunco sintomático	Burgos	Lerma	Tordueles	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Villadiego	Sandoval	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Villarcayo	Oteo	Idem	»	1	»	1	»
	Coruña	Carballo	Carballo	Idem	»	4	»	4	»
	Idem	Idem	Malpica	Idem	»	2	»	2	»
	Guipúzcoa	San Sebastián	Astigarraga	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Tolosa	Lezama	Idem	»	4	»	4	»
	Oviedo	Castropol	Boal	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Laviana	Laviana	Idem	»	1	»	1	»
	Salamanca	Capital	Varios Municipios	Idem	»	4	»	4	»
Santander	Potes	Camaleño	Idem	»	1	»	1	»	
			TOTAL		»	22	»	22	»
Peste bovina	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Perineumonía contagiosa	Gerona	Capital	S. Jordi	Bovina	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa	San Sebastián	Orio	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Tolosa	Varios Municipios	Idem	»	9	2	7	»
	León	Valencia	Valderas	Idem	1	4	»	1	»
	Lérida	Balaguer	Corbins	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Capital	Capital	Idem	»	4	»	4	»
	Santander	Reinosa	Campoo	Idem	»	5	2	3	»
	Idem	Capital	Varios Municipios	Idem	»	7	1	6	»
	Idem	Santoña	Idem	Idem	1	2	»	3	»
	Idem	San Vicente	Valdáliga	Idem	»	1	»	1	»
	Valladolid	Capital	Capital	Idem	1	1	1	1	»
	Vizcaya	Bilbao	Varios Municipios	Idem	»	2	»	2	»
Idem	Durango	Idem	Idem	»	7	1	6	»	
			TOTAL		3	45	7	37	
Tuberculosis	Baleares	Capital	Palma	Bovina	»	1	»	»	»
	Barcelona	Idem	Capital	Idem	»	30	»	20	»
	Idem	Idem	Idem	Caprina	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	3	»	3	»
	Cádiz	Idem	Idem	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Puerto de Santa María	Puerto de Santa María	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	San Fernando	San Fernando	Idem	»	1	»	1	»
	Coruña	Ferrol	Ferrol	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Santiago	Santiago	Idem	»	1	»	1	»
	Granada	Capital	Capital	Idem	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa	Vergara	Eibar	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	San Sebastián	San Sebastián	Idem	»	2	»	2	»
	Oviedo	Infleto	Infleto	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Luarca	Navia	Idem	»	1	»	1	»
	Santander	Capital	Capital	Idem	»	2	»	2	»
	Sevilla	Idem	Idem	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Morón	Morón	Idem	»	1	»	1	»
	Valencia	Capital	Capital	Idem	»	3	»	3	»
	Idem	Idem	Idem	Porcina	»	1	»	1	»
	Zaragoza	Idem	Idem	Bovina	»	4	»	4	»
Idem	La Almunia	Rueda	Idem	»	1	»	1	»	
			TOTAL		»	61	»	60	
Muermo	Cádiz	Medina	Medina	Equina	8	16	»	3	»
	Idem	Chiclana	Chiclana	Idem	»	2	»	3	»
	Guipúzcoa	Vergara	Mondragón	Idem	»	3	»	3	»
	Huesca	Sariñena	Grañén	Idem	»	4	»	2	»
	Idem	Tamarite	Varios Municipios	Idem	3	»	»	»	»

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Pericoma	Málaga	Vélez	Vélez	Equina	»	1	»	»	1
	Murcia	Lorca	Lorca	Idem.	2	»	»	»	2
	Sevilla	Ecija	Fuentes	Idem.	»	2	»	2	»
	Valladolid	Nava del Rey	Nava del Rey	Idem.	»	1	»	1	»
			TOTAL		13	29	»	18	24
Pneumonia	Badajoz	Capital	Capital	Equina	»	1	»	1	»
	Idem.	Fuente Cantos	Bienvendida	Idem.	»	2	»	2	»
	Gerona	Capital	Varios Municipios	Idem.	»	6	»	1	5
	Huelva	Idem.	Capital	Idem.	1	»	1	»	»
	Jaén	Úbeda	Sabiote	Idem.	»	3	2	1	»
	Oviedo	Castropol	Boal	Idem.	»	2	2	»	»
	Sevilla	Carmona	Carmona	Idem.	5	23	19	2	7
		TOTAL		6	37	24	7	12	
Oros Afiosa					»	»	»	»	»
					»	»	»	»	»
Oros Afiosa	Albacete	Capital	La Herrera	Ovina	11	»	10	1	»
	Idem.	Alcaraz	Alcaraz	Idem.	100	61	97	3	61
	Ávila	Arévalo	Varios Municipios	Idem.	»	19	»	»	19
	Idem.	Capital	Idem.	Idem.	»	67	»	6	61
	Idem.	Cabreros	Idem.	Idem.	»	263	»	5	258
	Idem.	Piedrahita	Idem.	Idem.	48	»	48	»	»
	Badajoz	Almendraejo	Santa Marta	Idem.	24	»	20	4	»
	Idem.	Capital	Capital	Idem.	»	355	»	5	350
	Idem.	Herona	Varios Municipios	Idem.	93	77	41	19	110
	Idem.	Zafra	Feria	Idem.	»	50	»	20	36
	Idem.	Belorado	Belorado	Idem.	»	10	»	»	10
	Burg	Capital	Varios Municipios	Idem.	14	120	»	12	122
	Idem.	Castrogeriz	Veltes	Idem.	»	17	»	1	16
	Idem.	Lerma	Varios Municipios	Idem.	47	171	»	7	211
	Idem.	Capital	Capital	Idem.	»	115	3	8	104
	Caceres	Alcántara	Varios Municipios	Idem.	8	107	8	73	34
	Idem.	Alcañiz	Idem.	Idem.	937	107	980	11	103
	Idem.	Logroño	Idem.	Idem.	300	13	285	10	18
	Idem.	Montañana	El Gordo	Idem.	»	172	150	»	22
	Idem.	Navalmoral	Ahigal	Idem.	»	118	»	27	91
	Idem.	Hervás	Varios Municipios	Idem.	»	75	»	7	68
	Idem.	Trujillo	Idem.	Idem.	29	482	25	34	452
	Idem.	Infantes	Pedroñeras	Idem.	70	»	70	»	»
	Ciudad Real	Belmonte	Varios Municipios	Idem.	»	156	»	1	155
	Cuenca	Huerca	El Cañavete	Idem.	»	7	»	»	7
	Idem.	S. Clemente	Idem.	Idem.	20	15	18	»	17
	Granada	Loja	Loja	Idem.	»	18	»	4	14
	Idem.	Sta. Fe	Cejuela	Idem.	16	18	»	3	31
	Guadalajara	Atienza	Poveda	Idem.	»	56	»	»	56
	Idem.	Cogolludo	Montarrón	Idem.	»	51	»	3	48
	Idem.	Capital	Cabanillas	Idem.	4	»	4	»	»
	Huesca	Boltaña	Linas	Idem.	48	»	48	»	»
	Idem.	La Carolina	Vilches	Idem.	»	51	»	6	45
	Idem.	Úbeda	Sabiote	Idem.	»	49	11	6	32
	León	Sahagún	Joara	Idem.	116	84	»	19	181
	Logroño	Capital	Capital	Idem.	»	122	»	6	116
	Idem.	Arnedo	Huel	Idem.	»	66	»	1	65
	Idem.	Nájera	Huércanos	Idem.	26	»	26	»	»
	Madrid	Colmenar Viejo	Moralzarzal	Idem.	»	6	»	»	6
	Idem.	Navalcarnero	Valdemorillo	Idem.	»	70	»	»	70
	Idem.	Getafe	Getafe	Idem.	3	28	»	6	25
	Idem.	Navarra	Uzainqui	Idem.	»	105	»	20	85
Idem.	Pamplona	Subiza	Idem.	»	»	»	2	3	
Oviedo	Castropol	Boal	Idem.	5	»	»	»	»	
Palencia	Baltanás	Varios Municipios	Idem.	584	»	189	10	385	
Idem.	Carrión	Idem.	Idem.	65	»	57	8	»	
Idem.	Frechilla	Idem.	Idem.	25	180	40	2	163	
Idem.	Capital	Idem.	Idem.	97	40	18	3	116	
Idem.	Peñaranda	Idem.	Idem.	23	»	23	»	»	
Salamanca	Alba	Mancera	Idem.	»	350	»	9	341	
Idem.	Ciudad Rodrigo	Gallegos	Idem.	»	25	»	1	24	
Idem.	Sequeros	Varios Municipios	Idem.	103	»	6	2	95	
Idem.	Vitigudino	Idem.	Idem.	35	304	5	38	296	
Idem.	Capital	Idem.	Idem.	33	123	»	16	140	
Segovia	Riaza	Riaza	Idem.	»	82	»	4	78	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Viruela	Soria	Burgo	Valverde	Ovina	39	56	37	2	58
	Idem	Medinaceli	Varios Municipios	Idem	50	75	53	3	63
	Idem	Capital	Mazaterón	Idem	7	»	6	1	»
	Toledo	Illescas	Varios Municipios	Idem	5	100	3	8	94
	Idem	Orgaz	Sanseca	Idem	»	62	»	2	60
	Idem	Puente Arzobispo	Torralba	Idem	»	3	3	»	»
	Valladolid	Olmedo	Varios Municipios	Idem	28	30	16	»	42
	Idem	Tordesillas	Tordesillas	Idem	65	»	»	»	65
	Idem	Valoria	San Martín	Idem	148	»	140	8	»
	Zamora	Benavente	Varios Municipios	Idem	7	40	17	2	28
	Idem	Villalpando	Idem	Idem	50	189	70	57	111
	Idem	Fuentesauco	Bóveda	Idem	»	25	»	1	84
	Zaragoza	Borja	Trasobares	Idem	32	»	32	»	»
	Idem	Capital	Varios Municipios	Idem	13	9	7	2	10
	Idem	La Almunia	Idem	Idem	60	80	60	3	77
	Idem	Sos	Sádava	Idem	17	»	17	»	»
	TOTAL					3.405	5.084	2.598	512
Agalaxia contagiosa	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Durina	Albacete	Almansa	Alpera	Equina	1	»	»	1	»
	Alicante	Dolores	Varios Municipios	Idem	3	»	»	1	»
	Idem	Elche	Crevillente	Idem	1	»	»	»	»
	Burgos	Belorado	Tosantos	Idem	1	»	»	»	»
	Idem	Miranda	Treviño	Idem	1	»	»	»	»
	Idem	Villarcayo	Varios Municipios	Idem	4	»	»	»	»
	Cádiz	San Roque	Jimena	Idem	»	6	»	»	»
	Gerona	Capital	Varios Municipios	Idem	2	»	»	1	»
	Idem	La Bisbal	Torroella	Idem	2	»	»	»	»
	Idem	Santa Coloma	Vilovi	Idem	1	»	»	»	»
	Idem	Puigcerdá	Caralps	Idem	1	»	»	1	»
	Huesca	Figueras	Fortiá	Idem	»	1	»	»	»
	Murcia	Jaca	Hecho	Idem	2	»	»	1	»
	Idem	Capital	Capital	Idem	9	»	»	»	»
	Idem	Mula	Varios Municipios	Idem	20	»	»	2	2
	Idem	Caravaca	Caravaca	Idem	»	1	»	»	»
	Idem	Yecla	Yecla	Idem	»	1	»	»	»
	Navarra	Pamplona	Gulina	Idem	1	»	»	»	»
	Santander	Reinosa	Campoo	Idem	6	»	1	»	»
	Zamora	Villalpando	Villafafila	Idem	1	»	»	»	»
Zaragoza	Ateca	Villalengua	Idem	»	1	»	»	»	
Idem	La Almunia	Alagón	Idem	5	»	»	»	»	
TOTAL					67	10	1	7	6
Mal rojo	Albacete	Almansa	Alpera	Porcina	»	10	»	10	»
	Almería	Gérgal	Varios Municipios	Idem	»	14	»	14	»
	Idem	Sorbas	Idem	Idem	»	193	»	193	»
	Idem	Capital	Idem	Idem	»	204	»	204	»
	Ávila	Arévalo	Arévalo	Idem	»	9	»	3	»
	Córdoba	Castro	Varios Municipios	Idem	20	30	40	10	»
	Idem	Pozoblanco	Idem	Idem	40	45	50	14	2
	Coruña	Betanzos	Cesuras	Idem	»	4	»	4	»
	Idem	Carballo	Carballo	Idem	»	10	»	10	»
	Idem	Coreubión	Dumbria	Idem	»	6	»	6	»
	Gerona	Capital	Capital	Idem	»	3	1	2	»
	Idem	Santa Coloma	Varios Municipios	Idem	»	26	18	8	»
	Granada	Santafé	Albendin	Idem	4	»	4	»	»
	Huelva	Valverde	Varios Municipios	Idem	»	93	7	52	»
	Idem	Aracena	Arroyambio	Idem	»	14	»	12	»
	Jesén	Baeza	Baeza	Idem	29	7	4	19	»
	León	Villafraanca	Corullón	Idem	»	17	5	12	»
	Logroño	Corvera	Igea	Idem	1	10	9	2	»
	Idem	Haro	Haro	Idem	»	3	2	1	»
	Navarra	Pamplona	Vidaurreta	Idem	»	5	»	5	»
	Oviedo	Laviana	Laviana	Idem	»	3	2	1	»
	Palencia	Capital	Capital	Idem	»	4	»	1	»
	Idem	Baitanas	Tabaneras	Idem	4	»	4	»	»
	Toledo	Navahermosa	Noez	Idem	16	7	3	4	»
	Valencia	Alcira	Alcira	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Carlet	Benifayó	Idem	»	7	»	7	»

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.	
rojo.....	Valencia.....	Chelva.....	Chelva.....	Porcina....	»	12	»	11	1	
	Valladolid..	Mota.....	Villavellid..	Idem.....	»	4	1	3	»	
			TOTAL.....		114	742	150	610	96	
monia con- tiosa.....	Avila.....	Capital.....	Varios Municipios.....	Porcina....	»	17	»	3	14	
	Badajoz.....	Fregenal.....	Idem.....	Idem.....	15	19	»	22	12	
	Idem.....	Llerena.....	Azuaga.....	Idem.....	2	27	2	20	7	
	Idem.....	Mérida.....	Mirandilla.....	Idem.....	»	78	»	78	»	
	Cádiz.....	Jerez.....	Jerez.....	Idem.....	»	92	»	80	12	
	Ciudad Real..	Almadén.....	Valdemanco.....	Idem.....	»	78	»	35	43	
	Idem.....	Almodóvar.....	Varios Municipios.....	Idem.....	»	402	»	278	124	
	Idem.....	Infantes.....	Cózar.....	Idem.....	2	»	1	1	»	
	Córdoba.....	Baena.....	Baena.....	Idem.....	50	52	6	96	»	
	Idem.....	Pozoblanco.....	Torrecampo.....	Idem.....	»	26	3	23	»	
	Idem.....	Montoro.....	Varios Municipios.....	Idem.....	46	32	5	73	»	
	Huelva.....	La Palma.....	Varios Municipios.....	Idem.....	»	34	»	24	10	
	Jaén.....	Alcalá La Real..	Alcalá La Real..	Idem.....	40	64	36	52	16	
	Idem.....	Andújar.....	Cazalilla.....	Idem.....	4	3	1	5	1	
	Idem.....	Baeza.....	Baeza.....	Idem.....	4	»	3	1	»	
	Idem.....	Ubeda.....	Sabiote.....	Idem.....	»	39	3	18	18	
	León.....	Villafranca.....	Villafranca.....	Idem.....	4	»	»	4	»	
	Lérida.....	Balaguer.....	Ibars.....	Idem.....	»	14	»	8	6	
	Oviedo.....	Castropol.....	Boal.....	Idem.....	2	»	»	2	»	
	Salamanca.....	Sequeros.....	San Martín.....	Idem.....	6	»	2	4	»	
	Idem.....	Vitigudino.....	Vilvestre.....	Idem.....	»	20	12	8	»	
	Segovia.....	Cuellar.....	Varios Municipios.....	Idem.....	»	18	»	13	5	
	Idem.....	Santa María.....	Fuente de Santa Cruz..	Idem.....	»	52	8	38	6	
	Sevilla.....	Carmona.....	Varios Municipios.....	Idem.....	57	»	21	36	»	
	Idem.....	Lora del Río.....	Cantillana.....	Idem.....	»	36	»	9	27	
	Zamora.....	Fuente saúco.....	Fuente saúco.....	Idem.....	15	3	5	13	»	
	Idem.....	Capital.....	Varios Municipios.....	Idem.....	10	44	8	29	17	
	Idem.....	Bermillo.....	Idem.....	Idem.....	14	47	15	30	16	
				TOTAL.....		271	1.197	131	1.003	334
	a porcino	Albacete.....	Almansa.....	Almansa.....	Porcina....	25	»	10	15	»
		Idem.....	La Roda.....	Múnera.....	Idem.....	»	2	»	2	»
		Baleares.....	Inca.....	La Puebla.....	Idem.....	»	36	»	27	9
		Idem.....	Ibiza.....	Santa Eulalia.....	Idem.....	»	10	»	6	4
		Burgos.....	Capital.....	Varios Municipios.....	Idem.....	17	»	5	12	»
		Cáceres.....	Plasencia.....	Malpartida.....	Idem.....	15	73	10	78	»
		Idem.....	Montánchez.....	Almcharín.....	Idem.....	»	50	16	34	»
		Idem.....	Logrosán.....	Gusdatupe.....	Idem.....	»	7	»	7	»
		Cádiz.....	Medina.....	Medina.....	Idem.....	38	»	7	31	»
		Idem.....	San Roque.....	Jimena.....	Idem.....	»	60	»	18	42
		Ciudad Real..	Capital.....	Capital.....	Idem.....	3	»	2	1	»
		Idem.....	Infantes.....	Torre Juan Abad.....	Idem.....	7	2	2	7	»
		Córdoba.....	Pozoblanco.....	Varios Municipios.....	Idem.....	16	15	2	29	»
		Idem.....	Cabra.....	Cabra.....	Idem.....	25	33	4	54	»
		Cuenca.....	Capital.....	Varios Municipios.....	Idem.....	20	»	13	7	»
		Granada.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20	30	10	25	15
		Idem.....	Guadix.....	Idem.....	Idem.....	»	120	»	80	40
		Guadalajara	Pastrana.....	Almoguera.....	Idem.....	2	»	»	»	2
		Idem.....	Atienza.....	Varios Municipios.....	Idem.....	4	4	»	6	2
		Huelva.....	Capital.....	Trigueros.....	Idem.....	»	256	6	250	»
Idem.....		Valverde.....	Varios Municipios.....	Idem.....	»	193	»	184	9	
Idem.....		Aracena.....	Idem.....	Idem.....	125	140	7	255	3	
Jaén.....		Andújar.....	Arjona.....	Idem.....	6	140	12	81	53	
Idem.....		Baeza.....	Varios Municipios.....	Idem.....	18	»	7	11	»	
Idem.....		La Carolina.....	La Carolina.....	Idem.....	»	46	15	23	8	
Idem.....		Cazorla.....	La Iruela.....	Idem.....	»	8	»	8	»	
Idem.....		Ubeda.....	Rus.....	Idem.....	»	12	»	6	6	
Idem.....		Orcera.....	Varios Municipios.....	Idem.....	115	»	22	93	»	
Idem.....		Villacarrillo.....	Villanueva.....	Idem.....	6	11	5	12	»	
León.....		Villafranca.....	Villafranca.....	Idem.....	»	33	3	30	»	
Lugo.....		Chantada.....	Varios Municipios.....	Idem.....	8	6	2	3	9	
Idem.....		Capital.....	Idem.....	Idem.....	8	5	»	2	11	
Idem.....		Monforte.....	Idem.....	Idem.....	21	26	»	11	36	
Idem.....		Quiroga.....	Idem.....	Idem.....	50	32	9	14	59	
Idem.....		Vivero.....	Idem.....	Idem.....	24	18	6	9	27	
Málaga.....		Campillos.....	Sierra-Yeguas.....	Idem.....	»	600	»	210	390	
Murcia.....		Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	58	»	58	»	
Orense.....		Idem.....	Varios Municipios.....	Idem.....	4	7	1	4	6	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.	
Cólera porcino.	Orense.....	Carballino.....	Varios Municipios.....	Porcina...	3	2	1	4	3	
	Idem.....	Ribadavia.....	Idem.....	Idem.....	2	4	3	3	66	
	Salamanca.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	4	96	3	17	4	
	Idem.....	Ledesma.....	Vega de Tirados.....	Idem.....	4	20	4	10	12	
	Segovia.....	Cuellar.....	Valtiendas.....	Idem.....	9	26	4	24	24	
	Idem.....	Santa María de Nieva.....	Rapariegos.....	Idem.....	9	24	9	18	23	
	Idem.....	Sepúlveda.....	Varios Municipios.....	Idem.....	41	17	6	8	11	
	Sevilla.....	Morón.....	Algámitas.....	Idem.....	12	17	4	8	9	
	Idem.....	Útrera.....	Lebrija.....	Idem.....	26	15	13	19	11	
	Soria.....	Almazán.....	Varios Municipios.....	Idem.....	4	16	4	5	11	
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	4	16	4	5	11	
	Toledo.....	Torrijos.....	Carriches.....	Idem.....	4	86	1	85	5	
	Idem.....	Escalona.....	Méntrida.....	Idem.....	86	1	85	5	5	
	Valladolid.....	Medina.....	Villaverde.....	Idem.....	65	2	58	5	5	
	Idem.....	Olmedo.....	Varios Municipios.....	Idem.....	627	2.445	217	1.966	899	
	TOTAL.....					627	2.445	217	1.966	899
	Triquinosis.....	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina...	1	1	1	1	1
Cádiz.....		San Fernando.....	San Fernando.....	Idem.....	1	1	1	1	1	
Idem.....		San Roque.....	Jimena.....	Idem.....	1	1	1	1	1	
Tarragona.....		Tortosa.....	San Carlos.....	Idem.....	1	1	1	1	1	
TOTAL.....					4	4	4	4	4	
Cisticercosis.....	Guipúzcoa	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Porcina...	3	3	3	3	3	
Cólera, peste y difteria de las aves.....	Alava.....	Laguardia.....	Oyón.....	Gallinas...	25	12	13	13	13	
	Alicante.....	Capital.....	Félix.....	Idem.....	60	60	60	60	60	
	Barcelona.....	Villafraanca.....	Avinyonet.....	Idem.....	50	12	38	38	38	
	Oviedo.....	Castropol.....	Boal.....	Idem.....	14	14	14	14	14	
	Palencia.....	Baltanás.....	Tabanera.....	Idem.....	45	45	45	45	45	
	TOTAL.....					45	149	12	169	13
Sarna.....	Albacete.....	Casas-Ibáñez.....	Alator.....	Caprina...	9	9	9	9	9	
	Baleares.....	Manacor.....	Campos.....	Ovina.....	14	14	14	14	14	
	Burgos.....	Aranda.....	Guma.....	Idem.....	8	18	8	18	18	
	Idem.....	Selas.....	Jaramillo.....	Caprina...	8	15	72	23	23	
	Idem.....	Vilarcayo.....	Varios Municipios.....	Idem.....	80	15	72	23	23	
	Cádiz.....	San Roque.....	Jimena.....	Idem.....	9	7	2	65	5	
	Castellón.....	Morella.....	Morella.....	Idem.....	90	20	15	40	62	
	Ciudad Real.....	Almadén.....	Ajmadén.....	Ovina.....	47	55	40	8	8	
	Idem.....	Almodóvar.....	Mestanza.....	Caprina...	49	49	49	49	49	
	Idem.....	Hiedrabuena.....	Alcolea.....	Idem.....	8	273	272	1	7	
	Cuenca.....	Capital.....	Tragacete.....	Idem.....	7	7	7	7	7	
	Guadalajara.....	Priego.....	Cañizares.....	Idem.....	7	41	2	58	58	
	Idem.....	Aienza.....	Aibendiego.....	Idem.....	48	41	2	58	58	
	Idem.....	Molina.....	Adaves.....	Idem.....	60	9	9	50	3	
	Idem.....	Pastrana.....	Renera.....	Idem.....	9	9	9	50	3	
	Idem.....	León.....	Corullón.....	Idem.....	50	7	7	3	3	
	Idem.....	Logroño.....	Torreclilla.....	Idem.....	10	23	23	21	21	
	Idem.....	Arnedo.....	Varios Municipios.....	Idem.....	23	115	115	21	21	
	Idem.....	Santo Domingo.....	Villarta.....	Idem.....	115	5	5	40	40	
	Idem.....	Capital.....	Jubera.....	Idem.....	26	4	4	1	40	
	Navarra.....	Tafalla.....	Varios municipios.....	Idem.....	4	41	40	1	40	
	Palencia.....	Capital.....	Ampudia.....	Ovina.....	41	89	49	19	19	
	Sevilla.....	Morón.....	Montellano.....	Idem.....	5	5	5	19	19	
	Soria.....	Burgo.....	Santiuste.....	Idem.....	25	6	6	10	10	
	Idem.....	Idem.....	San Aseajo.....	Caprina...	25	10	40	10	10	
	Idem.....	Capital.....	Varios municipios.....	Idem.....	40	7	7	31	31	
	Teruel.....	Albarrañin.....	Urda.....	Ovina.....	7	31	7	31	31	
	Toledo.....	Madridejos.....	Yátova.....	Caprina...	6	6	6	6	6	
	Vatencia.....	Chiva.....	Galende.....	Idem.....	6	6	6	6	6	
	Zamora.....	Puebla.....	Galende.....	Idem.....	6	6	6	6	6	
	Zaragoza.....	Borja.....	Tabuena.....	Idem.....	35	35	35	35	35	
	TOTAL.....					1.173	158	849	53	429
	Distomatosis.....	Palencia.....	Baltanás.....	Tabanera.....	Ovina.....	2	2	2	2	2
		Segovia.....	Santa María.....	Villgonzalo.....	Idem.....	20	20	20	20	20

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Distomatosis.	Valladolid Zaragoza	Villalón La Almunia	Mayorga	Ovina	50	»	»	»	50
			Plasencia	Idem	»	7	»	7	»
			TOTAL		52	27	»	29	50
Tronquillosis.	»	»	»	»	»	»	»	»	
RESUMEN									
Fiebre.			TOTAL	Canina	»	49	»	49	»
				Equina	»	3	»	3	»
				Bovina	»	1	»	1	»
				»	53	»	53	»	
Carbunco bacteridiano.			TOTAL	Bovina	»	128	»	128	»
				Equina	3	79	7	67	8
				Ovina	»	736	13	722	1
				Caprina	»	58	»	57	»
				Porcina	9	58	7	60	»
				12	1.059	27	1.035	9	
Oriza gangrenoso.				»	»	»	»	»	
Carbunco sintomática.				Bovina	»	22	»	22	»
Peste bovina.				»	»	»	»	»	
Peripneumonía contagiosa				Bovina	3	45	7	37	4
Tuberculosis.			TOTAL	Bovina	»	55	»	54	1
				Caprina	»	2	»	2	»
				Porcina	»	4	»	4	»
				»	61	»	60	1	
Muermo.				Equina	13	29	»	18	24
Influenza.				Equina	6	37	24	7	12
Fiebre aftosa.				»	»	»	»	»	»
Viruela.				Ovina	3.405	5.084	2.593	512	5.384
Galaxia contagiosa				»	»	»	»	»	»
Leucina.				Equina	67	10	1	7	69
Dial rojo.				Porcina	114	742	150	610	96
Pneumonia contagiosa.				Porcina	271	1.197	131	1.003	334
Ólera porcino.				Porcina	637	2.445	217	1.966	899

	ANIMALES					
	ESPECIE	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Triquinosis.....	Porcina....	»	4	»	4	»
Cisticercosis.....	Porcina....	»	3	»	3	»
Cólera, peste y difteria de las aves.....	Gallinas....	45	149	12	169	13
Sarna.....	Caprina....	1.018	120	720	52	366
	Ovina.....	155	38	129	1	63
TOTAL.....		1.173	158	849	53	429
Distomatosis.....	Ovina.....	52	27	»	29	50
Estrongilosis.....	»	»	»	»	»	»

Madrid, 31 de Agosto de 1917.—El Inspector general del Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias, Dalmacio García ó Izcara.—V.º R.º—
El Director general, C. de Colombi.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3740

ALVAREZ ROBLE, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Fernán-González, número 15; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 863 del corriente año. 14146.

3741

CORTÉS GORRETA, Juan; vecino de Albacete, con residencia en el caserío de Pozo-Cañada, gitano, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete, el 12 de Diciembre próximo, y hora de las diez, para asistir como testigo al juicio oral de la causa número 120 de 1916, seguida sobre disparo de arma de fuego contra Luis Gorreta Cortés y otro, con el apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 14096.

3742

DESCONOCIDO, á quien haya faltado una manta de viaje, la que parece fué sustraída de la sala de espera de tercera clase de la estación férrea de esta ciudad de Alcázar de San Juan, en la mañana del 22 de Octubre último; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para hacerle el ofrecimiento legal en causa que se instruye por hurto. 14100.

3743

DIAZ PEREZ, José; natural de Lugo, de treinta y seis años, de estado soltero, profesión panadero, hijo de Manuel y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, primero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo, señalado con el número 756 del corriente año. 14148.

3744

FERNANDEZ UTRERA, Manuel, y José Fernández y Fernández, ambos gitanos; vecinos últimamente de Alcares, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Albacete, el 12 de Diciembre próximo, y hora de las diez, para asistir como testigos al juicio oral de la causa número 120 de 1916, seguida sobre disparo de arma de fuego contra Luis Gorreta Cortés y otro, bajo apercibimiento de que, si no comparecen,

les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 14098.

3745

GIL INFANTES, Mariano; natural de Madrid, de veintisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Blas y Antolina; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 18, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 997 del corriente año. 14153.

3746

GIL PALOMINO, Manuel; natural de Madrid, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 21, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 997 del corriente año. 14151.

3747

GORRETA CORTÉS, Luis; natural de Albox, vecino de Cieza, y en 13 de Julio último se encontraba en Albacete; procesado en causa número 120 de 1916, sobre disparo de arma de fuego del Juzgado de instrucción de Albacete; comparecerá ante la Audiencia Provincial de dicha capital el 12 de Diciembre próximo, á las diez de su mañana, para asistir al juicio oral de expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 14095.

3748

LIRIO CERVA, Eusebia; domiciliada últimamente en la calle de Silva, número 7, portería; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, para prestar declaración en causa por estafa, bajo el número 482 de 1917, instruída por dicho Juzgado. 14128.

3749

LLANES, Luis Manuel; domiciliado últimamente en Pamplona; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para prestar declaración en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado con el número 34 de 1917. 14102.

3750

MARTINEZ VAZQUEZ, Elias; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá ante la Audiencia de Pontevedra el 15 de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, para la práctica de una diligencia en causa por atentado, instruída por el Juzgado de Vigo, bajo apercibimiento que de no comparecer se dejará sin efecto el auto por el que se dejó en suspenso la condena que le ha sido impuesta y se le hará extinguir ésta. 14137.

3751

MUÑOZ CARDENAL, Raimunda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para ser reconocida por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruída por referido Juzgado. 14152.

3752

NEGRETE GOMEZ, Policarpo; natural

de Ciudad Real, casado, de treinta y ocho años, zapatero, hijo de Ramón y Josefa; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 73, patio; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.315 del corriente año. 14149.

3753

REDONDO IZQUIERDO, Dora; natural de Cuenca, de treinta y tres años, soltera, hija de Silverio y de Inés; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 37, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para cumplir la condena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.429 del corriente año. 14147.

3754

RUIZ PORTALES, Pilar; domiciliada últimamente en la calle de Santa Juliana, número 23; comparecerá el día 14 de Diciembre, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 14154.

3755

SANTIAGO CORTES, Juan; gitano; comparecerá el 12 de Diciembre próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para asistir al juicio oral de la causa número 120 de 1916, seguida sobre disparo de arma de fuego, contra Luis Gorreta Cortés y otro, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 14097.

3756

Un individuo de unos cincuenta años, de estatura baja; grueso, bien vestido, con bigote, y con gafas de oro, que el día 8 de Octubre último acompañó á doña Paulina Vaquero Lara, en un vagón del ferrocarril del tren correo descendente de Puente Genil á Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, para que preste declaración en causa sobre lesiones de indicada señora. 14094.

3757

Un tal Juan, vecino de Periana (Málaga), de unos cincuenta años, profesión tratante, el cual vendió un novillo al vecino de Mocín, Manuel Gámez Nieto, en los primeros días del mes de Marzo último; se cita para que dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, á prestar declaración en causa que se instruye bajo el número 140 de 1917, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 14121.

3758

VILLAR RODRIGUEZ, Angel del; natural de Madrid, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Aguilas, número 9, segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 997 del corriente año. 14152.

3759

ABAD TRIONDO, *José*; de cuarenta y siete años, de estado casado, profesión picador de toros; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 80, principal; para que, en término de quince días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 903. 14242

3760

ALCOLEA HERNANDO, *Gregoria*; de veintitrés años, de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de San Felipe, número 9, piso segundo; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas. 14206

3761

ALONSO, *Bernardo*; profesión marmolista; domiciliado últimamente en los Cuatro Caminos; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.335. 14210

3762

ASENSIO ACUÑA, *Félicia*; profesión conductor del camión número 180; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 13, bajo; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.343. 14194

3763

BAEZA PALACIO, *Teresa*; de veintiséis años, de estado casada, profesión peinadora; domiciliada últimamente en la travesía del Horno de la Mata; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.727. 14192

3764

BARDO VALBUENA, *Alfonso*; de veintisiete años, estado soltero, profesión papista; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 655. 14247

3765

BARREZ FERNANDEZ, *José*; de veintinueve años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Don Rafael Rodas (Vicálvaro); para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 895. 14243

3766

BERTOMEU CABRERA, *Blas*; comparecerá el día 26 del actual mes de Noviembre, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Alicante, á juicio oral en causa del Juzgado de Callosa de Ensarriá, número 7.916, sobre disparo y lesiones contra Eugenio Arlandis Ibars y otro, para declarar como testigo. 14260

3767

BODI MARTINEZ, *Federico*; de veintitrés años, estado soltero; para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.126. 14238

3768

BOMBIN NIETO, *José Luis*; de dieci-

ocho años, estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 31, principal derecha; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.558. 14182

3769

BONAY, *Marta*; dueña del carro número 484, fondo amarillo; domiciliada últimamente en la plaza de las Comendadoras, número 2; para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.158. 14235

3770

CAMBRONERO PICAZO, *Paula*; de veintidós años, de estado casada; domiciliada últimamente en Tarazona (Zaragoza), calle del Calvario, número 20; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 686. 14245

3771

CAMPOS PICAZO, *Juan José*; de veintidós años, de estado casado, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Tarazona (Zaragoza), calle del Calvario, número 20; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 686. 14246

3772

Conductor de la carreta propiedad de D. Gaspar Ruiz; domiciliado últimamente en la casa del Tinte (Guindalera); para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 14.208. 1.224.

3773

Conductor del volquete número 72, propiedad de D. Luis Juzgado; domiciliado últimamente en la calle de Carnicer, número 1; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.416. 14187

3774

Conductor del carro número 484, fondo amarillo, propiedad de María Bonay; domiciliado últimamente en la plaza de las Comendadoras, número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.158. 14236

3775

CUBARATO ROMERO, *Andrés*; de veinteaños, estado soltero, profesión soldador; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 18, tercero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.483. 14191

3776

DIAZ, *Francisco*; de veintidós años, estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 11, segundo número 5, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.155. 14228

3777

DOMINGUEZ, *Lorenzo*; conductor de la

carreta 284; domiciliado últimamente en el Paseo de los Pontones, 6, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.379. 14215

3778

El dueño ó dueños de dos colleras vendidas al albardero Clemente Bescós, vecino de Barbastro, en el mes de Octubre último por Feliciano Fierro Nadal; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Barbastro, á prestar declaración é instruirse de los derechos que los concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, dentro del plazo de diez días. 14258

3779

ESPAÑA ESPAÑA, *José*; de veintiséis años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de la Luna, número 19, tercero-derecha, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 936. 14233

3780

ESPIN CABREJAS, *Manuel*; de veintisiete años, estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de Eraso, número 31, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.759. 14207

3781

ESTRIÉGANA ATIENZA, *Estanislao*; de trece años, profesión dependiente; domiciliado últimamente en el Arroyo de las Morenas, para que acompañado de su representante legal, y en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.146. 14230

3782

FERNANDEZ GONZALEZ, *Argentina*; de treinta y nueve años, estado casada; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 35, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.755. 14203

3783

GARCIA BARCO, *Conrado*; domiciliado últimamente en la Avenida de la Plaza de Toros, número 11, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.360. 14212

3784

GARCIA MOLINA, *Antonio*; de dieciséis años, soltero, volquetero; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 12, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.687. 14193

3785

GARCIA PERALTA, *Dolores*; de treinta y dos años, viuda, sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de la Libertad, número 17, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.270. 14185

3786

GARCIA RAMOS, *Estor*; de veintitrés años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, número 7, principal, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.270. 14180

3787

GIL GARCIA, *Francisco*; de treinta y tres años, soltero, jornalero, sin domicilio, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.362. 14213

3788

GOMEZ GONZALEZ, *Marta*; de diecinueve años, soltera, natural de Cádiz; domiciliada últimamente en San Marcos, 26, segundo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.559. 14199

3789

GONZALEZ EGIDO, *Jaime*; de veinte años, soltero, diácono, sin domicilio; comparecerá, en término de quince días, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.126. 14237

3790

GUTIERREZ, *Luis*; dueño de la carreta 284; domiciliado últimamente en el paseo de los Pontones, número 6; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.379. 14214

3791

LATORRE BALLESTER, *Francisco*; de treinta y un años, de estado soltero, profesión serrador; sin domicilio; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.293. 14190

3792

LOPEZ GARCIA, *Dolores*; de veinticuatro años, vendedora, y su esposo, llamado Tomás; domiciliados últimamente en la calle del Amparo, ignorándose el número; comparecerán, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.580. 14196

3793

LOPEZ PEREZ, *Francisco*; de veintiséis años, de estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en la calle de las Virtudes, número 11; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.604, y ser reconocido por el Médico forense. 14197

3794

LOPEZ PEREZ, *Sened*; de sesenta años; de estado soltero, profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, número 21, patio, número 1; comparecerá, en el término de quince días, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 908. 14241

3795

LOPEZ POZO, *José*; de trece años, de estado soltero, sin oficio y sin domicilio; comparecerá, en el término del quinto

día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.391 y ser observado por el señor Médico forense. 14200

3796

MANUELES, *señor Conde de los*; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 791. 14225

3797

MARTINA DIAZ, *Amelia*; de veinticuatro años, de estado soltera; domiciliada últimamente en Lavapiés, 4, segundo; comparecerá, en el término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.270. 14181

3798

MARTINA PUERTAS, *Francisco*; de treinta y siete años, de estado casado; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, barrio de Carbonell, número 5; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.140. 14229

3799

MOLINA, *Luis*; profesión marmolista; domiciliado últimamente en las Ventas, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.335. 14211

3800

MORENO SANCHEZ, *Agustín*; de treinta y cinco años, de estado soltero, jornalero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.442. 14201

3801

N., *Antonio*; que tenía un puesto de quincalla detrás del Tiro de Pichón antiguo del Retiro, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.803. 14219

3802

N., *Delfina*, y su hija llamada Segunda; domiciliadas últimamente en la calle de San Ildefonso, número 30, piso cuarto, número 3, para que en término de quinto días comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.353. 14183

3803

OJEDA GONZALEZ, *Antonio*; de treinta y seis años, de estado casado, industrial; domiciliado últimamente en la calle del Paraíso, 4 (Puente de Vallecas), para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 880. 14244

3804

OLLGARTE DIAZ, *Francisco*; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Toca, 12, tercero derecha, para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.134. 14234

3805

PEDROCHE ORTEGA, *Consolación*; de

veintiocho años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle del Hammilladero, 10, bajo, número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.300. 14205

3806

PEREZ RECALDE, *Antonio*; de diecinueve años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Oviedo, 4, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.760. 14218

3807

PEROJO TOMACHERSKY, *D. Alfonso* del; de treinta y tres años, de estado viudo, profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle del Principe, 12, segundo izquierda, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.270. 14184

3808

PORTUGUÉS PUERTA, *Cándido*; de veinticinco años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la huerta de D. León, Arroyo Aporriñal, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.436. 14188

3809

QUINTERO ALONSO, *Emilia*; de veintisiete años, de estado soltera, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Pacifico, 69, tercero, para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.147. 14231

3810

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Lucas*; de cuarenta y nueve años, de estado viudo, profesión jornalero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.420. 14217

3811

RUIZ, *Gaspar*; domiciliado últimamente en la Casa del Tinte (Guindalera), para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.224. 14209

3812

RUIZ, *Juan Antonio*; de profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle de Alcántara, número 18, para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 932. 14240

3813

SANCHEZ CAÑETE, *Juan*; de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 35, principal, fonda, para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.193. 14232

3814

SOLERA MARTINEZ, *Eugenio*; de veintiocho años, estado soltero, profesión cerrajero, sin domicilio, para que en té-

mino de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.222. 14220

2815

TORRES GARCIA, Manuel; de treinta y dos años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 62, principal derecha, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.609. 14198

3816

Un individuo llamado Antonio, de estado viudo, que duerma en el merendero sito en la calle de Almería, número 5, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.474. 14189

3817

URQUIZA UDAETA, Juan; de diecinueve años, estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 2, casa de huéspedes, para que en término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 921. 14239

3818

VELASCO, Agapito; conductor del carro, carnet número 74; domiciliado últimamente en el barrio Obrero, número 6, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.923. 14227

3819

VERA VEGA, José; de catorce años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la ronda de Toledo, número 10, segundo derecha, para que, acompañado de su representante legal, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.094. 14228

3820

VIAZO FERNANDEZ, Luis; de treinta y siete años, de estado casado, profesión pintor; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 35, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.755. 14202

3821

VIAZO FERNANDEZ, Sara; de nueve años, de estado soltera; domiciliada últimamente con sus padres en la calle de Echegaray, número 35, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.755. 14204

3822

VILLARROEL GARMILLA, Jesús Luciano; de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 35, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.312. 14195

3823

ZURITA RIVERA, Antonio; de diez años; domiciliado últimamente en la ca-

lle de Fúcar, 18, portería, para que, acompañado de representante legal, y en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.399 y ser reconocido por el señor Médico forense. 14216

REQUERIMIENTOS.

Se requiere el cumplimiento de ser desahogado el proceso y de incurrir en las costas responsabilidades legales, de no presentarse las providencias que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, é con-ter desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cite, llama y emplaza, encargándose á todos las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 519 y 533 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 265 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9793

ADUAR, Vicenta; domiciliada últimamente en Santander; procesada por el delito de contrabando en el Juzgado de instrucción del distrito del Este; comparecerá el día 23 de Noviembre, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, bajo apercibimiento de pararía el perjuicio á que hubiere lugar. 13997

9794

ALBERDI SALVIDE, Frimicino; natural de San Sebastián (Guipúzcoa), soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, hijo de Manuel y Juana, estatura alta, moreno, pelo castaño, cara afeitada; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto, número 291 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y práctica de demás diligencias. 13998

9795

ALVAREZ PASCUAL, Enrique; domiciliado últimamente en Madrid, travesía de Cabestros, número 3; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Martos, á prestar declaración, para ser oído en causa por robo, instruida por dicho Juzgado bajo el número 171 del año actual. 14043

9796

BOLLERZA, Andrés; soltero, de diecinueve años, para que en término de diez días comparezca ante la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción de Nájera, á fin de que preste declaración en el sumario 78 de este año, sobre hurto de prendas de vestir, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho; dicho individuo residía últimamente en Villarayo, de este partido, empleado en la corta de árboles en el monte Los Quintanales, jurisdicción de dicha villa. 14049

9797

CARACENA GARRIDO, Ascensión; natural de Archena, de estado casada, de profesión su sexo, de cuarenta y seis años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Murcia; procesada en causa número 198 de 1914 por el delito de corrupción de menores, seguida en el

Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendida en el número 3.º del artículo 635 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de quince días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 14047

9798

CASASOLA RUIZ, Manuel (a) Chico malo; de treinta y siete años, soltero, barbero, natural de Comares; domiciliado últimamente en Mátaga, calle Alarcón, número 9, y hoy de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Cabra, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión, la cual ha sido ordenada por la Audiencia Provincial de Córdoba con fecha 27 de Octubre último en el sumario que contra el mismo se sigue por uso de nombre supuesto, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le pararán los perjuicios á que hubiere lugar en Derecho. 14028

9799

COLINET PAEZ, Rafael (a) Pulí; conocido por Miguel Fernández Torres, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Pozo, número 11, ó Ruiseñor, número 9; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 14058

9800

CREMO SEVILLA, Antonio (a) Marco Hierro; vecino de Granada, casado, jornalero; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, en Granada, y Secretaría de D. Antonio Escobar, para prestar declaración en dicha causa y ser constituido en prisión, fijándole el término de diez días para la comparecencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 14038

9801

CUENCA SÁNCHEZ, Cecilio; domiciliado últimamente en Jodar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, en causa por hurto instruida por dicho Juzgado, á fin de requerirle para que fije su residencia, á los efectos de la ley de Condena condicional, á instruirle del contenido de los artículos 9.º y 10 de la referida Ley. 14041

9802

DOMINGUEZ SAIZ, Julio Ricardo; de veintidós años, estado soltero, profesión relojero, natural de Puebla de Arganzón, sin domicilio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de empezar á cumplir la condena que le fué impuesta en causa seguida contra el mismo sobre estafa. 14064

9803

FERNANDEZ AGUILERA, Joaquín; de cincuenta y cuatro años, pequeño, usa barba y gafas ahumadas; Joaquín Fernández Vargas y Rosendo Fernández Vargas, de dieciocho y veintidós años, respectivamente, morenos, afeitados; gitanos los tres y vendedores de lienzos, acompañados de una mujer ciega, de unos cincuenta años; domiciliados últimamente en Caravaca y calle de Ciruelos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, inmediatamente, á constituirse en prisión y recibirles declara-

ción en sumario número 55 de 1917, sobre defraudación, aperebiéndoles con ser declarados rebeldes. 14032

9804

JORGE CONEJERO, Ernesto; natural de Yecla (Murcia), de estado soltero, profesión zapatero, de veinte años, hijo de Antonio y Rosario; domiciliado últimamente en la calle de Argenter, número 10, segundo primera; procesado por hurto con el número 602 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de don José María Florensa. 14026

9805

GUERRA DOMINGUEZ, José; hijo de Francisco y Josefa, natural de Amindal, de estado casado, labrador, de cuarenta y dos años, estatura regular, barba roja, usa bigote, hoyoso de viruelas, viste traje de paño negro; domiciliado últimamente en Amindal; procesado por delitos electorales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia á constituirse en prisión. 14055

9806

JIMENEZ TOMAS, Antonio; natural de Jumilla, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años, hijo de Menancio y María; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 198 de 1914 por el delito de corrupción de menores, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de quince días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 14048

9807

PALACIOS BEITIA, Arcadio; hijo de Félix y Ulpiana, natural de Viana (Navarra), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años, estatura 1,600 metros, pelo rubio, cejas al pelo, nariz regular, cara oval, color pálido, viste pantalón de pana color blanquecino, blusa negra, botas ídem y boina azul; domiciliado últimamente en Miñano Menor (Alava); procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión; bajo aperebimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en derecho. 14063

9808

MOTOS FERREGÜELA, Antonio; natural de Tordesillas, de estado soltero, profesión tratante, de veinte años, sin instrucción, de estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo, nariz achatada, color del rostro moreno, viste americana de paño claro, pelliza oscura, pantalón á cuadros blancos y negros, gorra clara y botas; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez Anciles, á fin de constituirse en prisión, Secretada en la causa mencionada; aperebido de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 14003

9809

NOVOA MECIESES, Manuel; natural de Madrid, soltero, profesión del comercio, de veintidós años, hijo de Manuel y Felisa; es de estatura alta, color bueno, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada,

viste de artesano; domiciliado últimamente en Castrelo de Miño, partido judicial de Ribadavia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13993

9810

ORDUÑA RIQUELME, Gonzalo; natural de Valencia, de estado casado, profesión del comercio, de veinticuatro años, hijo de Azucena; domiciliado últimamente en Valencia, plaza de Cánovas del Castillo, número 2, piso segundo; procesado en causa número 167 de 1917, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 14002

9811

OVEJERO REDONDO, Antonio, (a) Peinado, que usa también el nombre de Francisco; de estado casado, profesión vendedor de oro y plata, de cuarenta á cuarenta y cinco años, alto, delgado, cargado de hombros, color trigueño, ojos arqueados, pómulos salientes, con bigote negro y sombrero de ala ancha color marrón; le acompaña su esposa, de estatura regular, gruesa, sorda, viste al estilo de Extremadura; domiciliado últimamente en Alcalá del Río; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para constituirse en prisión. 14059

9812

REIJA LOPEZ, Andrea; hija de Antonio y Antonia, de treinta y ocho años, natural de Ortigueira (Coruña), ambulante, estado soltera, profesión quincallera; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, constituyéndose en prisión en la Cárcel de dicha ciudad, á disposición de dicho Tribunal, por virtud de la causa número 9 de 1917, del Juzgado de instrucción de Monforte, por sustracción y como procesada en la misma, bajo aperebimiento de ser declarada rebelde. 14044

9813

SAEZ NOVOA, Julia; natural de Pedroso (Logroño), de estado soltera, profesión sirvienta, de veinte años, hija de Clemente y Nicolasa, de estatura baja, morena, pelo negro, usa peinado bajo de raya, algo gruesa; domiciliada últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesada por hurto número 139 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado. 13999

9814

SERRA Y PONS, María; hija de José y de Jacinta, natural de Vilaseca (Tarragona), de estado soltera, profesión paraguera ambulante, de veintidós años; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa al objeto de constituirse en prisión. 14042

9815

SOLCHAGA GOÑI, Eulalia; hijo de Tomás y de Eulalia, de treinta y cuatro años, de estado casado, profesión depen-

diente de comercio, natural de Esquiroz, con última residencia en Pamplona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de ingresar en la Cárcel de su partido y cumplir en ella la pena que le fué impuesta en la causa que se le ha seguido por homicidio frustrado. 13996

9816

SOSPEDRA REBOLLIDA, José (a) Rabosero; de cuarenta y dos años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Santa Magdalena de Pulpis, de estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, rostro picado de viruela, nariz y boca regulares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vinaroz, á constituirse en prisión y dar principio á extinguir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre lesiones graves. 14005

9817

TOMÁS Y VIRELLA, Francisco; natural de Sitges, de estado soltero, profesión obrero de fábrica, de dieciséis años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú, rambla de la Paz, 67, bajos; procesado por causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés, bajo aperebimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 14004

9818

VILADROSA SISTARO, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y dos años, hijo de José y Mariana; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 14027

Juzgados de Primera Instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en la noche del 2 al 3 del actual, y de la cuadra de una huerta del término de Corte de Pelcos, han sido sustraídos á Francisco Acevedo Farrona los semovientes que á continuación se reseñan:

Un burro de seis años, entero, pelo negro, de talla mediana.

Otro burro, capón, cerrado, pelo rubio claro, hierro confuso en la maza izquierda, desherrado y de talla mediana.

Una burra, cerrada, pelo castaño oscuro, con la oreja izquierda rajada al medio, herrada de las manos, alzada grande y lunanca del lado derecho.

Y que se sospecha sean los autores de la sustracción tres gitanos, de las señas siguientes:

Uno, como de veintitrés á veinticuatro años, tuerto del ojo derecho, que viste traje negro, sombrero negro y botas negras.

Otro, como de la misma edad, con traje y sombrero claro y alpargatas blancas; y

Otro, que se dice es padre de este último, valdado, como de sesenta á sesenta y cinco años.

A cuyos gitanos acompañan tres gitanas, una de ellas bastante vieja y las otras dos jóvenes, y embarazada una de ellas.

En su virtud, encargo á todas las Autoridades y Agentes que componen la Policía judicial que procedan á la busca y rescate de dichos semovientes, poniéndolos, si fueren habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, y que se proceda también á la busca y captura de repetidos gitanos, poniéndolos, si fueren encontrados, á disposición de este Juzgado, en calidad de detenidos.

Así lo he acordado con esta fecha en el sumario que instruyo con el número 122 del corriente año, por el hecho mencionado.

Atméndralejo, 9 de Noviembre de 1917.
M. Mesa Chais.—De su orden, Juan Plaza.
JO—14254

COLMENAR

D. Alejandro Mórner y Sánchez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 44 del año actual, sobre hurto de caballerías, hecho ocurrido en el partido llamado Peñoncillo, término de Casabermeja, donde se hallaban pastando, en la madrugada del 25 de Agosto último, é ignorándose el paradero de las mismas, exhorto y requiero en nombre de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (J. D. G.), á las Autoridades civiles y militares y demás individuos que constituyen la Policía judicial, y de mi parte les ruego y encargo procedan á la busca y rescate de dichas caballerías, poniéndolas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías hurtadas á Salvador González Moncelo, vecino de Casabermeja.

Un mulo de nueve años de edad, pelo rojo, con pelos blancos en los costillares, en el sitio de la cincha, en el anca izquierda un poco más bajo del nacimiento y en la cadera derecha sellado con el hierro de la Compañía de seguros La Unión ganadera, y

Una mula, pelo castaño, edad seis años, sellada con el hierro de la expresada Compañía en la cadera y brazo izquierdo.

Señas de la caballería hurtada á Alonso Moreno Pedreira, vecino de Casabermeja.

Un burro de cinco años, rucio claro, alzada regular, con las patas rozadas de estar encabrestado.

Colmenar, 9 de Noviembre de 1917.—Alejandro Mórner.—P. S. M., Miguel Muñoz Fernández.
JO—14163

LOJA

En la causa criminal de oficio seguida en este Juzgado de instrucción de Loja y por la Secretaría de mi cargo, sobre hurto de 55 pesetas, y en la que se encuentra procesado Manuel Fernández Montero, de catorce años de edad, hijo de Francisco Fernández Pavia y de María Dolores Montero Góngora, soltero, natural y vecino de Bélmiz, quincallero, se dictó el auto del tenor siguiente:

Auto.—Loja 17 de Octubre de 1917.—Resultando que en este sumario, segundo en este Juzgado con el número 85 de este año contra Manuel Fernández Montero, sobre hurto, se han practicado cuantas diligencias se han estimado conducentes para su perfección:

Considerando que en tal caso, y teniendo en cuenta lo determinado en el artículo 622 de la ley de Enjuiciamiento

Criminal, procede declararle concluso y remitirlo á la Superioridad.

»El Sr. D. Gregorio Fernández Mayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, por ante mí, el Secretario, dijo: Se declara concluso este sumario, el cual, previo testimonio de resguardo, se remite á la Audiencia Provincial de Granada; hágasele saber al procesado Manuel Fernández Montero, emplazándole á la vez para que, dentro del término de diez días, comparezca ante dicho Tribunal Superior á usar de su derecho, por cuya notificación y emplazamiento se dirija exhorto al señor Juez de instrucción de Fuenteovejuna, con inserción de este auto; y póngase el mismo en conocimiento del Ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia del territorio, por medio de testimonio.

»Así lo mandó y firma el señor Juez, doy fé: Gregorio Fernández.—Ildefonso Ortega.»

Y para la notificación de dicho auto y hacer el emplazamiento acordado en el mismo al procesado Manuel Fernández Montero, cuyo paradero se ignora, expido la presente yo el Secretario, previniéndose al Manuel Fernández que si no comparece por virtud del emplazamiento que se le hace le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Loja, 12 de Noviembre de 1917.—El Secretario, Ildefonso Ortega. JO—14268

MADRID—LATINA

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en el incidente promovido por D.^a Elvira de Castro y Corrales, como madre y legal representante de las menores D.^a Elvira y D.^a Constantina de Castro, sobre que se las declare pobres en sentido legal para litigar con los herederos de D. Constantino Rodríguez, cuyos nombres y domicilios de todos ellos se ignoran; emplazo á estos herederos indeterminados por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID *Diario Oficial de Avisos* de esta villa, para que dentro del término de nueve días comparezcan en autos y contesten en forma la demanda incidental de pobreza indicada, previniéndoles que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 12 de Noviembre de 1917.—El Secretario, Juan García Inés.

JC—293

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en el incidente promovido por D.^a Fernanda Arquimbán y Roce, sobre que se la declare pobre en sentido legal para litigar con D. Mariano Pérez Garzón, de ignorado domicilio y paradero; emplazo al mismo Sr. Pérez Garzón por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Diario Oficial de Avisos* de esta villa, para que dentro del término de nueve días comparezca en autos y conteste en forma la indicada demanda incidental de pobreza, previniéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 12 de Noviembre de 1917.—El Secretario, Juan García Inés.

JC—294

MEDINA SIDONIA

D. Eduardo Gago Sánchez, Juez de instrucción accidental de esta ciudad y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de Policía la busca y rescate de una yegua de nueve años, castaña oscura, alzada 1,60 metros, con el número 38 en la tabla izquierda del cuello y el hierro del Félix Agrícola en la espaldilla Gerecha, letra C, número 11, propiedad de Sebastián Estudillo Moreno, desaparecida el día 2 del actual, de la Cañada de la Pelea, término de Alcañal de los Gazules; y habida sea puesta á mi disposición con sus poseedores ilegítimos.

Medina Sidonia, 13 de Noviembre de 1917.—Eduardo Gago.—José Cueva.
JO—14307

MÉRIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean dueños de cuatro fanegas de bellotas ocupadas por la Guardia Civil al vecino de esta ciudad Pedro Jaramillo Torrado, que las compró á Rodrigo Rodríguez Abalos, (a) *Carrín*, el que dijo las había hurtado, á fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan en este Juzgado con objeto de recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho, pues así lo tengo acordado en el sumario número 232.

Dado en Mérida á 12 de Noviembre de 1917.—Mariano Escalada.—El Secretario judicial, Vicente Mangalejo.

JO—14308

MONTAÑECH

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al vecino de esta villa Hipólito Higuero Galán, (a) *Gibanillo*, para que dentro de diez días, á contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la de Badajoz y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á prestar declaración en causa que insyo por hurto de cerdos, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Montañeche á 9 de Noviembre de 1917.—El Juez, Luis Rodríguez.—Por su orden, Arcadio Torremocha.

JO—14178

MONTEFRÍO

D. Antonio J. de Rueda y Roldán, Juez de instrucción del partido de Montefrío.

Por el presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y detención de un sujeto que dijo llamarse Francisco Luque González, natural de Loja y vecino de Guadix; es alto, delgado, picado de viruelas, sin bigote, y viste blusa azul con rayas blancas, pantalón de pana gris, botas de campo de becerro y sombrero de ala ancha negro, dedicándose al tráfico de las ferias, y cuyas demás circunstancias se ignoran, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado en la Prisión del partido, pues así está acordado en proveído de esta fecha en el sumario que bajo el número 57 del año actual se instruye en este Juzgado por el delito de estafa.

Dado en Montefrío á 10 de Noviembre

de 1917.—Antonio J. de Rueda.—El Secretario judicial, Teodosio Aznar.
JO—14313

D. Antonio J. de Rueda Roldán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan, de la propiedad del vecino de esta villa Antonio Toro Zafra, á quien le fueron sustraídos en la madrugada del día 6 de Septiembre último en el cortijo de los Llanos, de este término municipal, interesando, si fueren habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con sus poseedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que en este Juzgado se sigue bajo el número 52 del año actual por el delito de hurto.

Señas de los semovientes sustraídos.

Una burra, pelo rucio, de seis años, profunda, grande; y

Otra burra, rucia, más clara, de catorce años, también grande.

Montefrío, 10 de Noviembre de 1917.—Antonio J. de Rueda.—El Secretario judicial, Teodosio Aznar. JO—14312

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego á todas las Autoridades y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de cuatro sacos de maíz que fueron sustraídos entre las estaciones de Alcolea y el Carpio, del tren número 175, del día 8 del actual, correspondiente á una partida facturada de Seija para Barcelona, así como á los autores del hurto, los que, de ser habidos, los pondrán á disposición de este Juzgado, pues así lo tengo mandado en el sumario que por tal hecho instruyo.

Montoro, 11 de Noviembre de 1917.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—14314

NAVALMORAL DE LA MATA

D. Manuel S. Escobar y Oteo, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre cancelación y devolución de la Ranza que tenía constituida D. Estanilo Merono Ocoín, Registrador que fué de la Propiedad de este partido, y el cual falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1914, habiendo desempeñado con anterioridad dicho señor también los Registros de Pastrana, Alhaja, Cifuentes, Villar del Arzobispo y Barco de Avila.

Lo que se anuncia al público por este segundo edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para que en el término de tres meses, todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra dicho señor Registrador por actos relacionados en el ejercicio de su cargo, la formulen en legal forma.

Dado en Navalmoral de la Mata á 14 de Noviembre de 1917.—D. S. O., Pedro Sánchez.—Manuel S. Escobar.

JO—14316

POSADAS

D. Manuel Cabrilla Palacios, interino Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del día 30 de Octubre pasado, en los ruedos del primer Departamento de La Carlota, al vecino de la misma Juan James Miranda, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una burra de dieciséis años, un metro 30 centímetros de alzada, rucia clara, española, marca V-8 cadera derecha y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

Dado en Posadas á 12 de Noviembre de 1917.—Manuel Cabrilla.—El Secretario. JO—14279

D. Manuel Cabrilla Palacios, interino Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el día 25 de Octubre último del término de Almodóvar del Río á D. Agustín Páez Rodríguez, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Señas.

Un caballo de doce años, castaño claro, marcado en la nalga izquierda, lucero y blanco costillares y el hierro El Fénix Agrícola letra V, número 4, en la nalga derecha.

Dado en Posadas á 12 de Noviembre de 1917.—Manuel Cabrilla.—El Secretario. JO—14280

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 948, seguido en este Juzgado contra Constantino Lavín Muñiz por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 11 de Septiembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan A. Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Mariano García, y D. Raimundo Dolz; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Constantino Lavín;

»Fallamos, condenando al denunciado Constantino Lavín Muñiz, á la pena de treinta pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. A. Gómez Alarcón.—Mariano García.—Raimundo Dolz.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Constantino Lavín Muñiz, expido la presente en Madrid á 13 de Septiembre de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—14249

En el expediente de juicio verbal de faltas número 884, seguido en este Juzgado contra Francisco López Martínez, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 31 de Julio de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan A. Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Juan L. Ramírez y D. Antonio Villegas; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Francisco López;

»Fallamos, condenando al denunciado Francisco López Martínez, á la pena de 30 pesetas de multa, á que abone á Regino Vaquero Vicente 50 pesetas de indemnización y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—Antonio Villegas.—Juan Luis Ramírez.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Francisco López, expido la presente en Madrid á 3 de Noviembre de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—14224

En el expediente de juicio verbal de faltas número 736, seguido en este Juzgado contra José Luis Rodríguez López de Haro y otros, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 18 de Agosto de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan A. Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Juan F. del Pino y D. Mariano García; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra José Luis Rodríguez, Jaime Muñoz y Diego Hernández;

»Fallamos, condenando á los denunciados José Luis Rodríguez y Jaime Muñoz de la Espada, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y á Diego Hernández Pacheco á la de cinco pesetas de multa, y á los tres al pago por iguales partes de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—Mariano García.—Juan F. del Pino.»

»Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á José Luis Rodríguez y Jaime Muñoz de la Espada, expido la presente en Madrid, á 31 de Octubre de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—14248

Jurisdicción de Marina.

CADIZ

D. Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Hago saber: Que por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al inscrito de este Trozo Angel Martínez Laso, para que en término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca ante este Juzgado, al objeto de hacerle una notificación; haciéndole saber que, caso de no comparecer, le pararán los perjuicios á que haya lugar en Derecho.

Dado en Cádiz, á los siete días del mes de Noviembre de 1917.—El Juez instructor, Manuel Bastarache.—El Secretario, Fernando Andrade. JM—4658